

BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS – 2024

GASTOS

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
621.1	Arrendamiento fotocopiadoras	5.405,16
622.1	Reparaciones y Conservaciones	1.035,25
622.2	Mantenimiento Informático	11.845,33
622.3	Mantenimiento fotocopiadoras	1.026,35
623.2	Servicios Profesionales	22.679,52
624	Correos y Mensajeros	351,07
625	Primas de Seguros	653,71
626	Gastos Bancarios	33,94
627.1	Protocolo	922,39
627.2	Publicidad	2.700,00
627.4	Fiesta Patronal	4.806,74
628	Suministros	13.079,22
629.1	Gastos locomoción empleados	12,75
629.2	Gastos Varios	4.594,86
629.4	Gastos de Limpieza	13.049,90
629.5	Gastos Escuela de Práctica Jurídica	1.411,75
629.6	Gastos Junta de Gobierno	876,00
629.8	Cuota Consejo General	69.106,00
629.9	Cuota Consejo Andaluz	20.753,64
629.13	Compras Equipo Informático	240,06
629.14	Tarjetas Criptográficas	792,50
629.15	Gastos Limpieza Togas	170,00
630	Impuesto de Sociedades	577,83
631	Tributos	1.426,38
6341	Ajustes negativos en IVA	11.849,95
640	Gastos de Personal	267.526,58
6501.2	Gastos varios Patrona	611,41
6501.3	Aportación para fines sociales	3.152,34
6502.1	Donativos	910,00
654	Gastos Viaje miembros Junta	7.423,66
659.1	Saldo tarjeta copias a compensar	19,25

669	Otros gastos financieros	0,10
678	Gastos Excepcionales	110,81
681/682	Amortizaciones	9.325,43
	TOTAL GASTOS	478.479,88

INGRESOS

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
701.1	Venta tarjetas y carnets	808,30
705.2	Ingreso acuerdo Mutualidad	1.780,00
720.1	Cuotas Colegiales Col. Málaga	240.346,42
720.2	Cuotas SerCyN Col. Málaga	64.069,61
720.3	Cuotas SerCyN Foraneos	35.143,01
720.4	Incorporaciones	750,00
720.5	Cuotas Oficial Habilitado	5.900,00
740.1	Ingr. por Gtos Funcionamiento	73.305,76
740.6	Subvención Violencia de Género	9.724,03
748	Subvenciones	500,00
759.1-2	Recuperaciones de Gastos	163,30
759.4	Tasas Examen Oficial Habilitado	120,00
759.5	Ingresos Patrona	912,00
759.6	Ingresos por fotocopias	4.110,19
769	Intereses Financieros	631,09
	TOTAL INGRESOS	438.263,71

RESULTADO DEL EJERCICIO (pérdida) : - 40.216,17 €

CUENTA DE RESULTADOS

DEBE: (Desglose por conceptos de las partidas más significativas)

621.1 Arrendamiento de fotocopiadoras (5.405,16 €)

Importe de la cuota mensual del renting de nuevos equipos-fotocopiadoras adquiridos en diciembre de 2022.

622.1 Reparaciones y Conservación (1.035,25 €)

Gastos por las reparaciones y/o mantenimientos del Inmovilizado (maquinas oficina, extintores, aire acondicionado, etc.).

622.2 Mantenimiento informático (11.845,33 €)

Revisiones periódicas de los ordenadores de Sede y Sala Notificaciones de Málaga, mantenimiento de página web, servidor de correo electrónico, servidor sistema de apertura de puertas, copias de seguridad en la nube, programa de contabilidad, programa para el fichado de los empleados, programa de gestión de turnos de oficio y base de datos de procuradores y plataforma de designación y justificación de turnos de oficio. Así mismo, recoge el mantenimiento de hardware y software de las Delegaciones territoriales

622.3 Mantenimiento de fotocopiadoras (1.026,35 €)

Importe por copia que factura la empresa que lleva el mantenimiento de las fotocopiadoras y que cubre revisiones y tóner.

623.2 Servicios Profesionales (22.679,52 €)

Comprende los honorarios de Asesoría Jurídica, Asesoría Laboral, Asesoría fiscal, Auditores, empresa de Prevención de Riesgos Laborales, y de Protección de Datos.

624.1 Correos y Mensajeros (351,07 €)

Incluye los gastos de Correos y Mensajería principalmente desde la Secretaria colegial.

625.1 Primas de Seguros (653,71 €)

Primas de Seguro multirriesgo para las instalaciones de la Sede Colegial y un seguro para cubrir posibles accidentes de los empleados.

626.1 Gastos bancarios (33,94 €)

Principalmente gastos bancarios por devolución de recibos de cuotas. Se compensan con el saldo de la cuenta (759.2) que recoge el incremento que lleva la cuota impagada cuando se reclama al procurador. También recoge gastos de mantenimiento de cuenta, transferencias, cuota tarjeta crédito, comisión por uso de TPV, etc.

627.1 Protocolo y representación (922,39 €)

Placas, diplomas, atenciones, distinciones, homenajes, gastos del Decano en representación del Colegio, etc.

627.3 Publicidad (2.700,00 €)

Artículos en prensa, cuñas en radio, etc. A finales de 2022 se contrató la instalación de un panel de gran tamaño en las inmediaciones de la Ciudad de la Justicia para dar a conocer la profesión de los procuradores.

627.4 Fiesta Patronal (4.806,74 €)

Gastos de protocolo de la Fiesta Patronal, invitaciones, programas, distinciones, etc.

Esta cuenta normalmente recoge la diferencia entre los gastos y los ingresos por venta de invitaciones.

628 Suministros (13.079,22 €)

Son los gastos producidos por Teléfonos, Electricidad, Material de Oficina e imprenta y Agua, tanto en la Sede Colegial como en las Delegaciones.

629.1 Gastos locomoción empleados (12,75 €)

Pequeños gastos de locomoción de los empleados como taxi, peajes.

629.2 Gastos varios (4.594,86 €)

Importe correspondiente a atenciones de Navidad, Comunidad de Propietarios y alarma oficinas Sede, y gastos variados y necesarios el Colegio que no tienen claramente definida su asignación a un grupo de gastos más concreto.

629.4 Gastos de limpieza (13.049,90 €)

Limpieza y material de limpieza de la Sede Colegial, Sala de Notificaciones de Málaga y locales de las Delegaciones territoriales. Contratado con tres empresas de limpieza.

629.5 Gastos Escuela De Práctica Jurídica (1.411,75 €)

El gasto corresponde al pago a los ponentes de algunas conferencias de interés de procuradores, impartidas en el Colegio.

629.6 Gastos Junta de Gobierno (876,00 €)

Gastos incurridos para cubrir alguna necesidad de los miembros de Junta: compra de togas, reuniones de trabajo, etc.

629.8/9 Cuotas Consejos (89.859,64 €)

Cuota anual Consejo General 69.106,00 €

Cuota anual Consejo Andaluz 20.753,64 €

629.13 Compras de equipos informáticos (240,06 €)

Compras de equipamiento informático que amortizamos en el mismo ejercicio al ser compras de pequeña envergadura (baterías, teclados, ratón, etc).

629.14 Tarjetas criptográficas (792,50 €)

Compra de tarjetas criptográficas para el Colegio o para los colegiados. En el segundo caso se recupera el coste ya que se cobra el importe a los colegiados, realizando el abono en esta cuenta. En esta cuenta incluimos también otras tarjetas necesarias para los colegiados como la de acceso a la Ciudad de la Justicia, préstamo de togas, etc.

629.15 Gastos limpieza togas (170,00 €)

Importe destinado a la limpieza de togas que tiene el Colegio para uso de algún procurador que la necesite, en cualquiera de las delegaciones.

630.0 Impuesto de Sociedades (-577,83 €)

Importe del Impuesto de Sociedades

631 Tributos (1.426,38 €)

Pago del Impuesto de Bienes Inmuebles del local en el que está ubicada la Sede Colegial.

6431 Ajustes negativos en IVA (11.849,95 €)

Aplicación de la regla de la prorrata en la liquidación del Iva trimestral ya que la gran mayoría de los ingresos del Colegio están exentos de IVA y, por tanto, no todo el IVA soportado puede ser compensado. Hay una parte del mismo que debe ser considerado mayor coste y es lo que recoge esta partida.

640 Gastos de personal (267.526,58 €)

Sueldos y Salarios	187.795,98 €
Indemnizaciones	23.056,24 €
Seguridad Social	56.674,36 €

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben retribución alguna por el desempeño de sus cargos.

6501.2 Gastos varios Patrona (611,41 €)

Gastos necesarios para el mantenimiento y los eventos dedicados a la Patrona del Colegio.

Los gastos son sufragados con ingresos generados por actividades relacionadas con la Patrona y un donativo anual de 500 € por parte del Colegio.

6501.3 Aportación para fines sociales (3.152,34 €)

Esta partida destina el 1% del presupuesto del total de ventas para ayudas de carácter económico, a los colegiados que lo hayan solicitado por causa de necesidad debidamente probada.

6502.1 Donativos (910,00 €)

Donativos que el colegio aporta para alguna causa benéfica.

669 Otros gastos financieros (0,10 €)

Redondeos negativos de saldos.

654 Gastos Viaje miembros de Junta (7.423,66 €)

Gastos incurridos en viajes y desplazamientos por parte de los miembros de Junta de Gobierno al atender sus obligaciones en representación del Colegio.

659.1 Saldos tarjetas copias a compensar (19,25 €)

Regularización anual.

678 Gastos excepcionales (110,81 €)

Gastos atípicos.

681 /682 Amortizaciones (9.325,43 €)

Amortizaciones de los activos materiales e inmateriales.

HABER (Desglose por conceptos de las partidas más significativas)

701.1 Venta tarjetas y carnets (808,30 €)

El colegio vende a los colegiados tarjetas criptográficas, tarjetas para la apertura de las puertas de las delegaciones, para acceder a la Ciudad de la Justicia de Málaga, carnets de colegiados, oficiales habilitados, etc.

705.2 Ingreso acuerdo Mutualidad (1.780,00 €)

El Colegio ha firmado un acuerdo de colaboración con la Mutualidad de Procuradores para proponer los productos de su Correduría a cambio de un ingreso anual.

720.1 Cuotas Colegiales Col. Málaga (240.346,42 €)

Cuota fija mensual establecida en 54,50 € al mes para los colegiados ejercientes del ICP Málaga. En esta cuota se incluyen todos los servicios que se prestan a los colegiados, excepto los gastos originados por el Servicio de Recepción de Copias y Notificaciones.

Las cuotas de los colegiados no ejercientes se incluyen en esta partida también y asciende a 13,63 € al mes.

720.2 Contribución SerCyN Col. Málaga (64.069,61 €)

Cuota variable por notificación recibida de los colegiados del ICP Málaga. El coste de notificación es 0.06 € por notificación, con un importe mínimo mensual de 3,00 € + Iva al mes y un importe máximo de 55,00 € + Iva al mes. Se incluyen los servicios originados por el Servicio de Recepción de Copias y Notificaciones.

720.3 Contribución SerCyN Foraneos (35.143,01 €)

Cuota variable para los procuradores de colegios distintos al de Málaga y que ejerzan su actividad en la demarcación territorial de este Colegio. Se incluyen

los servicios originados por el Servicio de Recepción de Copias y Notificaciones y se calcula exactamente igual que la SerCyN de los colegiados del ICP Málaga.

720.4 Incorporaciones (750,00 €)

Cuota para sufragar las tasas de Secretaria y Administración de las altas de nuevos colegiados.

720.5 Cuotas Oficial Habilitado (5.900,00 €)

Cuota anual de 50 € por oficial Habilitado.

740.1 Ingresos por Gastos de Funcionamiento (73.305,76 €)

Dotación al Colegio por parte de la Junta de Andalucía para cubrir parte de los gastos derivados de la prestación del Turno de Asistencia Jurídica Gratuita.

740.6 Subvención Violencia de Género (9.724,03 €)

Importe recibido de la Junta de Andalucía para pagar las facturas de los colegiados, incluidas como gasto, y la parte de la subvención que corresponde al Colegio para sufragar los gastos colegiales derivados de este servicio.

748 Subvenciones (500,00 €)

Esta partida recoge aportaciones para gastos institucionales.

759.1-2 Recuperaciones (163,30 €)

Recuperación de gastos como: ventas de CD's y pendrives para grabaciones de juicios y gastos de devolución de recibos bancarios.

759.4 Tasas examen oficial habilitado (120,00 €)

Ingresos por tasas para la realización del examen de Oficial Habilitado. Normalmente se realiza uno al año.

759.5 Ingresos Patrona (912,00 €)

Ingresos de actos organizados en beneficio de la Patrona colegial y destinados a sufragar los gastos de la misma.

759.6 Ingresos por fotocopias (4.110,19 €)

Facturación a los colegiados de las copias que realizan en los equipos que se han instalado en las salas de notificaciones. Este importe ayuda a recuperar el coste del renting de las fotocopiadoras y los gastos de mantenimiento.

769 Intereses financieros (631,09 €)

Rendimientos de Cuentas y Depósitos.